



**SERVICIOS DE SALUD O.P.D.**  
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
LP-919044992-N12-2025**

**“SERVICIO INTEGRAL Y ADMINISTRACIÓN DE DISPENSACIÓN AUTOMATIZADA Y CONTROL DE  
MEDICAMENTOS Y MATERIALES”**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 12:30 horas del día 12 de junio del 2025, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N12-2025** referente a la contratación del **“Servicio Integral y Administración de Dispensación Automatizada y Control de Medicamentos y Materiales”** de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembro del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Arq. Diana Luisa Martínez Rivera*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz** como representante suplente de la Dirección de seguimiento de concursos y licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el *Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle*, como **área usuaria:** el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitado Permanente:** el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asistió como observador el *C. Uriel Sánchez Rodríguez*, representante de la empresa **Motioncorp, S.A. de C.V.**

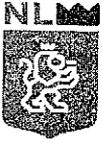
En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presente **Productos y Servicios Integrales Especializados Xoco, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Emmanuel Alejandro Covarrubias Anaya* y **Visora Medica, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Julio Manuel Mendoza López*.

OR

1

5

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



**SERVICIOS DE SALUD O.P.D.**  
CABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
 NUEVO LEÓN

**Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:**

Los licitantes **Productos y Servicios Integrales Especializados Xoco, S.A. de C.V. y Visora Medica, S.A. de C.V.** no tuvieron observaciones en su propuesta económica, por lo tanto, se les acepta su propuesta presentada para la partida 1.

OR

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Se adjudica lo siguiente:

			PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE
1	SERVICIO INTEGRAL Y ADMINISTRACIÓN DE DISPENSACIÓN AUTOMATIZADA Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES	1	SERVICIO	\$ 13,916,837.28
			SUBTOTAL	\$ 13,916,837.28
			IVA	\$ 2,226,693.96
			TOTAL	\$ 16,143,531.24

10

La presente resolución se emite por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el *Dr. Daniel Pintor Rodríguez*, representante de la Dirección de Hospitales y el *Ing. Sergio Axial Galán Lara*, representante de Informática Clínica de la Dirección de Planeación.

4

Asimismo, se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 24 de junio del 2025 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

5

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

5

X  
 [Handwritten signatures]



**SERVICIOS DE SALUD O.P.D.**  
CABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
 NUEVO LEÓN

*OR*

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:40 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en el intervinieron y quisieron hacerlo.

<b>MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES</b>	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
<b>REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES SADA	
<b>REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</b>	ARQ. DIANA LUISA MARTÍNEZ RIVERA	

<b>MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ</b>		
	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
<b>REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL</b>	ING. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE	
<b>REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)</b>	DR. DANIEL PINTOR RODRÍGUEZ	

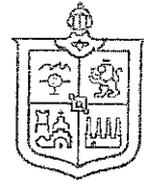
DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

*SLA*



**SERVICIOS DE SALUD O.P.D.**  
 GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
 NUEVO LEÓN

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
PRODUCTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALIZADOS XOCO, S.A. DE C.V.	C. EMMANUEL ALEJANDRO COVARRUBIAS ANAYA	
VISORA MEDICA, S.A. DE C.V.	C. JULIO MANUEL MENDOZA LÓPEZ	

OBSERVADR		
	NOMBRE	FIRMA
MOTIONCORP, S.A. DE C.V.	C. URIEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	